

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Extraordinaria
del Presidente

SENADO DE PUERTO RICO

14 de julio de 2011

II- RESOLUCION SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARIA Y REFERIDA A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. del S. 2224

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar el más sincero pesar y condolencia del Senado de Puerto Rico a los familiares del Dr. Ricardo E. Alegría, ante la partida e irreparable pérdida de este insigne puertorriqueño.”

vam/aro